


"Desde los inicios de Prolibertas tanto los hermanos cofrades como los miembros de las fraternidades trinitarias han sido parte de forma directa e indirectamente en los programas que la Fundación lleva en diferentes puntos de España y del mundo"

W.L.T. A partir de este curso formaran parte del Patronato de la Fundación Prolibertas, dependiente de la Orden Trinitaria España-sur, las dos asociaciones de laicos trinitarios de la mitad meridional del país. Por una parte, la Asociación de Hermandades y Cofradías Trinitarias, presidida por Manuel Toledo Samorano, y por otra, la Asociación de Fraternidades, presidida por Marco A. Escobar. Ambos presidentes formarán parte del Patronato en representación del Laicado Trinitario. 

Desde los inicios de Prolibertas tanto los hermanos cofrades como los miembros de las fraternidades trinitarias han sido parte de forma directa e indirectamente en los programas que la Fundación lleva en diferentes puntos de España y del mundo. Solo hay que mencionar la importantísima labor que hacen las cofradías y hermandades trinitarias en Sevilla o en San Fernando, y de igual modo miembros de las fraternidades en Córdoba, Madrid, Málaga, Algeciras o Granada-Almería. Tanto unos como otros poseen numerosos voluntarios y colaboradores que, integrados en Prolibertas, dedican su tiempo en los proyectos de la Fundación, así mismo también, poco a poco, la capacitación de algunos laicos permite también que, miembros de las dos asociaciones, se integren en los equipos técnicos de las diferentes obras sociales.

El Patronato de la Fundación Prolibertas es el órgano de gobierno, representación y administración que ejecuta las funciones que le corresponde, con sujeción a lo dispuesto en el Ordenamiento Jurídico y según sus Estatutos propios. El Patronato esta compuesto por miembros natos, que se componen del Consejo Fundacional, y por los patronos designados por el Consejo Fundacional, este es el lugar que ocuparan los dos presidentes de las asociaciones del Laicado Trinitario. El Patronato se reunen de forma ordinaria dos veces al año y extraordinariamente cuando el presidente de la fundación lo requiera.

Al contrario de lo que se piensa, la Fundación Prolibertas no sólo abarca la atención a reclusos y ex reclusos en su reinserción social, que es por lo que más se conoce y distingue en la actualidad. Sino que también sobresale por la lucha contra la marginación y exclusión social, atendiendo y ayudando a todo tipo de personas que, sin distinción o discriminación alguna, dentro y fuera del territorio nacional, padezcan algún tipo de necesidad o marginación, careciendo de medios propios para su solución. Los fines de interés general son: **asistenciales**, consistentes en la atención y ayuda a personas, sin discriminación alguna, y con preferencia a aquellas que carezcan de apoyo familiar y social, y singularmente, en tales condiciones, carezcan también de medios económicos. Junto a lo asistencial, **la promoción, cooperación y desarrollo**, prestando atención, especialmente, a los sectores más deprimidos de la sociedad, realizando, gestionando y haciendo seguimiento de proyectos que favorezcan la promoción y liberación de las personas marginadas hasta conseguir que ellas mismas sean dinamizadoras de su propio desarrollo, pudiendo cooperar o colaborar, en su caso, con otras organizaciones no gubernamentales que tengan fines semejantes y actúen en el territorio nacional, Europa y en países en vías de desarrollo.

Los fines se proyectan hacia una considerable labor o actividades fundacionales, como son:

-Educación y reinserción: desarrollando, gestionando y apoyando proyectos de reeducación,

socialización, reinserción y formación de personas que, por circunstancias especiales, son marginadas o se han marginado socialmente, todo ello encaminado a la inserción social, familiar, escolar, laboral y ocupacional. Igualmente, haciéndose cargo y apoyando obras cuya finalidad sea la acogida, prevención, promoción cultural de los más desfavorecidos y en situación de riesgo, para ayudarles en la integración social y laboral con todo tipo de iniciativas que den respuesta a su situación.

-Cooperación al desarrollo: *promoviendo programas y proyectos de cooperación internacional al desarrollo, gestionando ayudas y subvenciones de instituciones públicas y privadas, con la finalidad de contribuir al autodesarrollo de los pueblos y países pobres.*

-Defensa de los Derechos Humanos: *prestando ayuda a todo tipo de personas que sufren discriminación, maltrato, **persecución**, con menos cabo de sus derechos más fundamentales y de su dignidad a causa de su condición étnica, sexual, cultural, religiosa o social. Promoviendo, igualmente, campañas de educación y sensibilización, sobre los derechos fundamentales de las personas.*

-Voluntariado: *para la mejor realización y consecución de estos fines, se promueve y forma una plataforma de voluntarios a nivel nacional e internacional.*

Leyendo lo anterior nos hacemos la idea de que Prolibertas fue fundada bajo un prisma de valores cristianos, derechos humanos y carisma, heredero de la Familia Trinitaria que da lo mejor de sí misma en el servicio liberador a los más pobres y marginados de la sociedad.